

Carta N° 328-2014/CC2-RO

Bambamarca, 10 de Julio del 2014

Señores:  
**CONSORCIO SUPERVISOR CAJAMARCA II**  
Jirón Jaime de Martínez N° 136 – Bambamarca  
Presente.-

CONSORCIO SUPERVISOR CAJAMARCA II	
<b>RECIBIDO</b>	
FECHA :	10 / 07 / 14
HORA :	11:14 am
FOLIOS :	ANILLADO
FIRMA :	

Atención : **Ing. Luis Enrique Ricci Ramirez**  
Jefe de Supervisión

Asunto : **Remite expediente área auxiliar nueva – Polvorin.**

Referencia : 1) Contrato N° 0021-2012-MTC/20  
Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera  
Chongoyape – Cochabamba – Cajamarca Tramo: Chota  
– Bambamarca Hualgayoc.

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted, para remitir el Informe N° 038-2014/CC2/DASSOMA/MMTR de nuestro Especialista en Impacto Ambiental, adjunto al cual encontrará el Expediente del área auxiliar nueva – “Polvorin” (01 anillado- 50 hojas), elaborado por el Consorcio Cajamarca 2 de acuerdo con los requerimiento de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental y su reglamento, para su trámite de aprobación correspondiente ante la Dirección General de Asuntos Socio Ambientales – DGASA.

Cabe mencionar, que la documentación remitida constituye un apoyo y contribución al desarrollo de la obra.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

CONSORCIO CAJAMARCA 2  
  
Marcio Schaper Santos  
PRESIDENTE DE OBRA

MSjr/mr  
C.c.: Archivo